



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050CYR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HGZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las 13:00 horas del día 16 de Agosto del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas Jefe del Departamento de adquisición de bienes y Contratación de Servicios servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas hayan sido cargadas en el sistema Compranet con 24 horas de anticipación a este acto.

El día 01 de agosto del 2024 se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales Compranet la Licitación Pública LA-50-CYR-050CYR006-T-163-2024, en donde se establece como fecha de Junta de Aclaraciones el día 16 de agosto del 2024 a las 13:00 horas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Requerente Arq. Arturo Palacios Rodríguez Jefe del Departamento de Construcción y planeación Inmobiliaria, Área Técnica, Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos, Ingeniero Biomédico Delegacional, Mtra. Mayra Vega Díaz Coordinadora de Nutrición y Dietética y personal del Área Contratante



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-0506YR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO. HGZ. 180 CAMAS SAN ALEJANDRO", para el ejercicio 2024, QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que SI se recibieron preguntas en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escritos de interés en participar de los siguientes licitantes:

LICITANTE	INTERES EN PARTICIPAR	PREGUNTAS
SERGIO CARVAJAL CARVAJAL	SI	1
BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	SI	13
TECNOLOGY DEPOT SA DE CV	SI	6
B.C. APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES SA DE CV	SI	
MUEBLES BALUARTE SA DE CV	SI	
NOVATEC MEDICAL SA DE CV	SI	
TOTAL PREGUNTAS		20

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que SI se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía.....



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050GYP006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HGZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO.", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Compras

1177/27/16/05/COMPRAS/ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HGZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO.", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

15/09/2024 13:00

Fecha y hora inicio para aviso de inscripción a través de CONPRAS

15/09/2024 13:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Junta de Aclaraciones del procedimiento

Núm.	Residente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expiración de inscripción	Manifesto	Actuación de Solitud de Amparo	Actuación de Reintegración
1	G. ARIACETERRAS AFRICAS INTERNACIONAL SA DE CV	15/09/2024 13:00	15/09/2024 13:00	<input checked="" type="checkbox"/>		
2	RAMONDA SERVICIOS COMERCIAL SA DE CV	03/09/2024 08:49	03/09/2024 10:50	<input checked="" type="checkbox"/>		
3	CARLOS ARTURO GARCIA RIVERA	07/09/2024 15:37		<input checked="" type="checkbox"/>		
4	ELIZABETH VILACQUEZ ALARILLA	14/09/2024 15:23	04/09/2024 19:02	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	ELIZABETH VILACQUEZ ALARILLA	04/09/2024 19:02	04/09/2024 23:07	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	ELIZABETH VILACQUEZ ALARILLA	04/09/2024 23:07		<input checked="" type="checkbox"/>		
7	FRANISCAUTOS MANGU SA DE CV	07/09/2024 18:03		<input checked="" type="checkbox"/>		
8	CARRILLA ALFONSO LOPEZ	09/09/2024 12:06		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	GERENCIADOR FINANCIEROS MEXICANOS SA DE CV	01/09/2024 22:04		<input checked="" type="checkbox"/>		
10	MARCELO DE MEXICO SA DE CV	10/09/2024 14:30		<input checked="" type="checkbox"/>		

MAESTRA VARGAS CONZALEZ

Escritura de Reseña

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050CYR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HQZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO," para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
625231	SERGIO CARVAJAL CARVAJAL BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3. PROPOSICION ECONOMICA:	LA PROPOSICION ECONOMICA, DEBERA CONTENER LA COTIZACION DE LOS BIENES OFERTADOS EN PESOS MEXICANOS DESCritos EN EL REQUERIMIENTO, INDICANDO LA CLAVE/PARTIDA, DESCRIPCION DEL BIEN, FABRICANTE, MARCA, PAIS, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE, SUBTOTAL, Y TOTAL DE LOS BIENES OFERTADOS, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NUMERO 7 (SIETE), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	SE PODRA OFERTAR POR PARTIDA CUMPLIENDO AL 100% CON LOS BIENES SOLICITADOS POR PARTIDA
626024	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 9	EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERA OFERTAR EL 100% DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL ANEXO 1(UNO) POR PARTIDA, EL NO HACERLO SERA UNA CAUSA DE DESECHAMIENTO.  SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA ACLARADO ESTE PUNTO, SE DEBEN COTIZAR TODOS LOS ARTICULOS DEL ANEXO TECNICO? ¿O PUEDE OFERTAR POR PARTIDA? ES DECIR, SI OFERTO SOLO PARA DOS PARTIDAS, MI PROPUESTA SERA DESECHADA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA NOMBRARSE COMO LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
626025	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 12	- PÁGINA 9, NOS INDICA QUE DEBERÁ SER DIRIGIDA AL INSTITUTO, PERO EN EL RENGLO 6, DICE PROYECTO DE LICITACION. ¿ES CORRECTO ESTE TÉRMINO DE PROYECTO?  EN LA PÁGINA 12, PUNTO 5) Y PUNTO 6), NOS DICE QUE SI UN EQUIPO ESTÁ INTEGRADO O TIENE ACCESORIOS, DEBEREMOS PRESENTAR SI LLEVAN O NO REGISTRO SANITARIO, EJEMPLO, EN LA PARTIDA 54 SUPONEMOS QUE EL CARRO DEBERÁ LLEVAR 2 RACKS PARA RECIBIR 12 CHAROLAS, LOS CUALES IRAN INTEGRADOS A LA PARTIDA, ¿ES NECESARIO TOMARLO COMO UN ACCESORIO O SOLO LO SEÑALAREMOS EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA?	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
626026	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 13	EN LA PÁGINA 13, PUNTO 2) Y PUNTO 3), NOS PIDE UNA CARTA DE GARANTÍA Y CENTROS DE SERVICIO EN FORMATO LIBRE. ¿O SOLO ES PARA EL ADJUDICADOR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERA DE SER INTEGRADA EN SU PROPUESTA TECNICA
626027	BARRADAS	LEGAL -	PAGINA 29, INCISOS E, F Y	¿CON QUE ANTIQUEDAD DEBEREMOS PRESENTAR LAS OPINIONES DE	CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050GCRY006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HQZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
626028	REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	ADMINISTRATIVA	G	CUMPLIMIENTO DE LA PÁGINA 29, INCISO E-F-G?	8.1, 8.2 Y 8.3 DE LAS PRESENTES BASES
626029	REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 67 PLANCHA FREIDORA	PARTIDA 67, PLANCHA FREIDORA. EN LA DESCRIPCIÓN, PUNTO 1.3, NOS MARCA QUE LA PLANCHA DEBE DE SER DE FIERRO FUNDIDO. ACTUALMENTE ESTE TIPO DE PLANCHA YA NO SE USA, DEBIDO A QUE CUANDO SE LAVABA LA COCINA Y LA PLANCHA ESTÁ AUN CALIENTE, SE PARTE POR EL CHOQUE TÉRMICO. ACTUALMENTE SE FABRICA DE PLACA DE ACERO COLD-ROLLED DE ¾" DE ESPESOR, ¿PODEMOS ASÍ CONSIDERARLO, SIN QUE AFECTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES? Y ASIMISMO ¿DEBEREMOS CONSIDERAR LAS CONEXIONES A LA LÍNEA DE GAS EXISTENTE DE LA MANGUERA CON SUS ADITAMIENTOS Y REGULADOR DE ALTA PRESIÓN, BAJO CONSUMO?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EN CUANTO A LAS INSTALACIONES FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA ID 626123
626030	REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 49 BANDA TRANSPORTADORA	- PARTIDA 49, BANDA TRANSPORTADORA. ¿LAS INSTALACIONES DE LUZ TRIFÁSICA PARA LA CONEXIÓN ESTÁN A PIE DE EQUIPO?	SE CUENTA CON LAS INSTALACIONES DE LUZ TRIFÁSICA, ASIMISMO DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA (SE TRATA DE UN EQUIPO MOVIL).
626031	REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDAS 47, 65 Y 66	- PARTIDAS 47, 65 Y 66 ¿DEBEREMOS CONSIDERAR LAS CONEXIONES A LA LÍNEA DE GAS EXISTENTE DE LA MANGUERA CON SUS ADITAMIENTOS Y REGULADOR DE ALTA PRESIÓN, BAJO CONSUMO? PARA LAS PARTIDAS 31 Y 48 LAVADORAS DE LOZA, YA NO SE FABRICAN CON CALENTAMIENTO A VAPOR, SÓLO ELÉCTRICAS Y A GAS, ¿CÓMO DEBEMOS CONSIDERARLAS Y EN EL CASO DE LAS INSTALACIONES, QUE NO DEBEN EXISTIR, NECESITARÍAMOS VISITA AL HOSPITAL PARA DETERMINAR DE DONDE LLEVAR LOS SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y ELECTRICIDAD A 220/3Ø O EN SU DEFECTO GAS.	SI, Y DEBERÁ APEGARSE A FICHA TÉCNICA INCLUYENDO MATERIALES DE INSTALACIÓN A LINEAS DE SUMINISTRO (GAS Y AGUA)
626119	REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	PARTIDAS 31 Y 48	EN LA PÁGINA 19, LETRA X), NOS PIDE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CADA 6 MESES A LOA EQUIPOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, ESTO TIENE UN COSTO QUE INCIDE EN EL PRECIO DEL EQUIPO, ¿ESTÁ CONSIDERADO ASÍ EN EL ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR PRECIOS UNITARIOS? SON 6 VISTAS CALENDARIZADAS EN 36 MESES.	SE REMITE A LA RESPUESTA DEL ID 626123 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA PÁGINA 19 LETRA "X" SE CONFIRMA QUE EL PRECIO DETERMINADO POR PARTE DEL LICITANTE DEBERÁ CONTEMPLAR LOS COSTOS DE LOS MANTENIMIENTOS REQUERIDOS EN EL PERIODO



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050CYR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HQZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO.", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
626120	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 28	EN LA PÁGINA 28 LETRAS (N) Y (N), NO SERÍA NUESTRO CASO. ¿LEYENDA CON MARCA DE AGUA NO APLICA?	ES CORRECTA SU APRECIACION
626121	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 48	¿PODRÍA ACLARARNOS DE LA PÁGINA 48, PENÚLTIMO PÁRRAFO QUE ESPECIFICA QUE SOLO LOS PROVEEDORES QUE ENTREGUEN REFRIGERACIONES PUEDE HACER USO DE CADENAS PRODUCTIVAS? ¿NOS PUEDEN ACLARAR ESTE PUNTO? VEMOS QUE LA CONVOCANTE NO REQUIERE VISITA A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL, SIN EMBARGO, NOSOTROS, QUE PARTICIPAREMOS EN PARTIDAS QUE REQUIEREN INSTALACIONES ESPECIALES, QUEREMOS SABER SI PARA LAS PARTIDAS 30-31-47-48-49-65-66 Y 67, SON SUSTITUCIONES DE EQUIPOS Y LOS REQUERIMIENTOS DE LUZ TRIFÁSICA, GAS, SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE DISPONIBLES PARA SOLO CONECTAR LOS EQUIPOS, HACEMOS ESTA PREGUNTA DEBIDO A QUE SI NO ESTÁN LAS INSTALACIONES A PIE DE EQUIPO, DEBEMOS CALCULAR EN EL COSTO LLEVARLAS DEL LUGAR MÁS CERCANO AL SITIO DONDE SE INSTALARÁ EL EQUIPO. Y NO HAY FORMA DE CALCULARLO, MÁS QUE VISITANDO LAS INSTALACIONES, ES POSIBLE ESTA VISITA?	FAVOR DE REMITIRSE A ACLARACIONES GENERALES NUMERAL 1
626123	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	OTROS	PARA LA PARTIDA 30, SARTÉN ELÉCTRICO, EN EL PUNTO 2 INSTALACION: NOS MARCA CORRIENTE ELÉCTRICA A 110V, SIN EMBARGO ESTE EQUIPO TRABAJA A 220V/3F/ 60 HZ. ¿ ESTAMOS EN LO CORRECTO? ASIMISMO, SI YA A LLEVAR SU MANGUERA DE LLENADO Y LAVADO REQUERIRIA AGUA POTABLE. ¿ ES ESTO CORRECTO? PARA CON REFERENCIA A LOS ANEXOS 1, ANEXO 1B, ANEXO 12, ANEXO 13, ANEXO 25, ANEXO NO. 11A, ANEXO NO. 11) DE LA PRESENTE LICITACIÓN, APRECIAMOS QUE NO TIENE UN LUGAR PARA AGENTAR LA FECHA ES CORRECTO PLASMAR LA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION O SE	NO SE NECESITA REALIZAR VISITA A LAS INSTALACIONES, SE DEBERÁ APEGAR A FICHA TÉCNICA CONSIDERANDO CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES A OFERTAR
626124	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 30 SARTEN ELÉCTRICO	CON REFERENCIA A LOS ANEXOS 1, ANEXO 1B, ANEXO 12, ANEXO 13, ANEXO 25, ANEXO NO. 11A, ANEXO NO. 11) DE LA PRESENTE LICITACIÓN, APRECIAMOS QUE NO TIENE UN LUGAR PARA AGENTAR LA FECHA ES CORRECTO PLASMAR LA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION O SE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
627389	TECNOLOG Y DEPOT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS 1, ANEXO 1B, ANEXO 12, ANEXO 13, ANEXO 25, ANEXO NO. 11A, ANEXO NO. 11	CON REFERENCIA A LOS ANEXOS 1, ANEXO 1B, ANEXO 12, ANEXO 13, ANEXO 25, ANEXO NO. 11A, ANEXO NO. 11) DE LA PRESENTE LICITACIÓN, APRECIAMOS QUE NO TIENE UN LUGAR PARA AGENTAR LA FECHA ES CORRECTO PLASMAR LA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION O SE	ES CORRECTA SU APRECIACION FAVOR DE PLASMAR FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION A LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050G Y R006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HGZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
627391	TECNOLOG Y DEPOT SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	5.1 PROPOSICIONES CONJUNTAS	DEBE RESPECTAR EL ANEXO FAVOR DE ACLARAR.  CON REFERENCIA AL NUMERAL 5.1 PROPOSICIONES CONJUNTAS, INCISO J) QUE HACE ALUSIÓN A LO SIGUIENTE: UNO DE LOS INTEGRANTES PODRÁ PRESENTAR EL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE EL INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PLASMAR NO APLICA YA QUE MI REPRESENTADA NO IRÁ ACOMPAÑADA CON PROPOSICIÓN CONJUNTA	SE ACEPTA SU PROPUESTA
627392	TECNOLOG Y DEPOT SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	ANEXO 5	CON REFERENCIA AL ANEXO NO. 5 "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA"  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ANEXO CORRECTO YA QUE EL ANEXO NO. 5 NO CORRESPONDE YA QUE LLEVA POR TÍTULO LO SIGUIENTE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, QUE PARTICIPEN CON TAL CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.	FAVOR DE REMITIRSE A ACLARACIONES GENERALES NUMERAL 2
627393	TECNOLOG Y DEPOT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1 A TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL INCISO V)	CON REFERENCIA AL ANEXO 1 A TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL INCISO V) EL CUAL HACE REFERENCIA FORMA DE PAGO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI LA FORMA DE PAGO ES CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL PAGO SE SECTUARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8.4.- CONDICIONES DE PAGO DE LAS PRESENTES BASES
627445	TECNOLOG Y DEPOT SA DE CV	TÉCNICO	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	CON RELACIÓN AL NUMERAL 2.2 "LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PROPORCIONE EL DOCUMENTO ANEXO NO. 1 C REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, YA QUE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SE ENCUENTRA Y EN SISTEMA COMPRANET NO ESTA EL ARCHIVO DESCARGABLE.	FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL 2.1. 2.2. Y EL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES Y QUE LE APLIQUE A LOS BIENES OFERTADOS, PARA ESTA LICITACION NO SE INCLUYO EL ANEXO NO. 1 C REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO
627454	TECNOLOG Y DEPOT SA DE CV	TÉCNICO	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	CON REFERENCIA AL NUMERAL 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, PARA LAS PARTIDAS QUE NO SOLITAN COFEPRIS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR EL CERTIFICADO NSF (NATIONAL SANITATION FOUNDATION) PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS 23,	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No: LA-50-CYR-050G Y R006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HGZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				27, 27, 33, 44, 50, 51, 54, 56, 59 YA QUE ESTABLECE LOS REQUERIMIENTOS DE BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE QUE DEBEN EXISTIR EN EL PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y SUS MATERIAS PRIMAS, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR QUE SE CONTAMINEN DURANTE SU FABRICACIÓN.	

A continuación se menciona que se deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones generales a la convocatoria de licitación, en apego al Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dice: *"Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."*

1.-) DICE:

Los proveedores que entreguen refacciones al Instituto, y que celebren contratos de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo al Instituto, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

DEBE DECIR:

Los proveedores que entreguen bienes al Instituto, y que celebren contratos de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo al Instituto, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HGZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

**2.-) DICE:**

El licitante adjudicado deberá entregar, en su caso instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a lo señalado en el inciso a) Anexo No. 11A "Anexo Técnico" en las Unidades Médicas indicada en el Anexo No. 5 "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA", para lo cual el licitante adjudicado deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato o quién éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

**DEBE DECIR:**

El licitante adjudicado deberá entregar, en su caso instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a lo señalado en el inciso a) Anexo No. 1A "Anexo Técnico" en las Unidades Médicas indicada en el Anexo No. 1C "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA", para lo cual el licitante adjudicado deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato o quién éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

**OBSERVACIONES**

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley.-----



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050CYR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HGZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 32 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1015/2024 de fecha 01 de agosto del 2024.-----

El representante del Órgano Interno De Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el Artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través del sistema COMPRANET, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los Artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su Reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 33, de la LAASSP y



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050GVR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA: INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HGZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO.", para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Se hace constar que NO se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1016/2024 de fecha 01 de agosto del 2024.

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia del Área Requirente y Técnica, del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No.229001150100/CAE/1017/2024 de fecha 01 de agosto del 2024

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se da por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. LA-50-CYR-050GVR006-T-163-2024 Internacional Bajo la Cobertura de Tratados para la Adquisición de "Equipamiento Asociado a Obra: Instrumental y Mobiliario Médico Administrativo HGZ, 180 Camas San Alejandro.", para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del Ejercicio 2024.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de junta de aclaraciones en CompraNet



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050GVR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HQZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, para el ejercicio 2024, QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta la cual consta de 14 páginas, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y calce, los que en ella intervinieron, siendo las 13:25 horas del día 16 de agosto del 2024.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Martha Vargas González	N-47 Líder de Proyecto	
Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Por parte del Área Técnica	



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados No. LA-50-CYR-050GYR006-T-163-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO ADMINISTRATIVO HQZ 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, para el ejercicio 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35, 35 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Nombre	Área	Firma
Lic. Edwin Taxis Grajales	Por parte del Área Requiriente	
Sin asistencia	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	Sin asistencia
Maestro Dario Octavio Moral Hernández	Por el Órgano Interno de Control Titular	
LAF. Luz Mariana Jimenez Nava	Por el Órgano Interno de Control Auditor	

FIN DEL ACTA